

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

El estudiante que teniendo pendiente Oratoria y Debate para poder superarla debe realizar el siguiente plan de recuperación que se distribuye así:

- El 100% de la nota dependerá de la realización de los cuadernillos.

Para recuperar la materia pendiente el alumno o alumna debe de obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.

DISPOSICIONES.

1. El trabajo será entregado al profesor/a en persona, de forma puntual y a mano.
2. No se recogerá ningún trabajo después de la fecha límite fijada.

En Puerto Serrano , a 1 de octubre de 2025.